



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

Oficio: ASEQROO/ASE/AEMF/0591/04/2025

Asunto: Solicitud de Información Adicional

Fecha: Chetumal, Q. Roo; 07 de abril de 2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."

Lic. Beyra Carmina Aguirre Villegas
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Othón P.
Blanco
P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 77, fracciones I, en su último párrafo, y IV, en su segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; los artículos 5, fracciones III y VII, 11, 13, 19, fracciones I, IX, X, XI, XXVII y XXXI, 24, 25, 26, 27, 60, 86, fracciones I, XI, XII, XIII y XXXVI, y 101 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; así como de los artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, y con motivo del inicio de los trabajos de fiscalización de las auditorías en materia financiera que se realizan al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco** del ejercicio fiscal 2024, números **24-AEMF-A-GOB-119-251 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos"** y **24-AEMF-A-GOB-119-252 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos"**, conforme al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI), correspondiente al año 2025, el cual fue integrado y publicado como anexo 1 del Programa Anual de Fiscalización en el portal web de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se solicita la información y documentación que a continuación se detalla, misma que deberá ser enviada en medios electrónicos, integrada en un dispositivo USB (no CD's) en un sobre cerrado, sellado con cinta adhesiva transparente la cual deberá llevar el sello de la institución y debidamente certificado por el servidor público facultado en términos de las disposiciones legales aplicables.

Punto	Requerimientos
1	Relación de las transferencias mensuales recibidas por parte del Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco durante el ejercicio fiscal 2024 (desglosando las ministraciones de recursos federales, estatales y municipales); señalando las ampliaciones, en su caso (en formato Excel). Anexar los oficios correspondientes que dan soporte (en formato PDF).
2	Relación de los servicios prestados por el Ente Fiscalizado durante el ejercicio fiscal 2024, incluyendo los tabuladores, tasas o tarifas establecidas y las actas o documento donde fueron aprobadas para su aplicación (en formato Excel y PDF).
3	Reportes mensuales y un consolidado anual por cada concepto de ingresos propios, por unidad administrativa , correspondientes al ejercicio fiscal 2024 (en formato Excel).
4	Relación de cuentas bancarias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, la cual deberá indicar: nombre del banco, número de cuenta, origen del recurso, uso o destino, saldo, rendimientos generados en su caso, así como las firmas autorizadas para cada una de las cuentas, indicando el personal autorizado para realizar transferencias o movimientos a través de la banca electrónica (en formato Excel), agregar los estados de cuenta bancarios de enero a diciembre del mismo ejercicio, con sus respectivas conciliaciones (en formato PDF).
5	Confirmaciones de saldos de las cuentas bancarias, al 31 de diciembre de 2024, emitidas por las



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ASEQROO

"FISCALIZACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"

- instituciones bancarias y los oficios de solicitud de confirmación al banco (en formato PDF).
- 6 Relación de fondos fijos o revolventes vigentes durante el ejercicio fiscal 2024, indicando la fuente de financiamiento, nombre del funcionario, área de adscripción, fecha de asignación, importe asignado, modificaciones y su cancelación al término del ejercicio (en formato Excel). Se deberá incluir por cada funcionario, la autorización para recibir fondos sujetos a comprobación, en su caso.
- 7 Análisis de antigüedad de saldos de todas las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2024, conteniendo los siguientes datos: nombre del deudor, número de partida contable, fecha de origen, tiempo de antigüedad, el concepto detallado por el que se originó el derecho e importe (en formato Excel).
- 8 Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado de Cambio de la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Informes sobre Pasivos Contingentes, las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, con cifras en pesos y centavos (en formato Excel).
- 9 Estado Analítico de Ingresos a detalle, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos a detalle (con sus clasificaciones respectivas), del ejercicio fiscal 2024, con cifras en pesos y centavos (en formato Excel).
- 10 Balanza de comprobación a detalle, acumulada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, con "movimientos o saldos no cero", en pesos y centavos (en formato Excel).
- 11 Auxiliares contables anuales, separados por género (Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos), a nivel subcuenta, de todas las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y el Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (en formato Excel).
- 12 Auxiliares presupuestales a detalle por capítulo, concepto y partida, que describa la póliza, concepto e importe, al momento devengado y pagado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, identificando la fuente de financiamiento y programa presupuestal, en pesos y centavos (en formato Excel).
- 13 Reporte del Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos, por objeto del gasto, por capítulo, la descripción del capítulo, el concepto, la descripción del concepto, la partida, la descripción de la partida, la clave de la fuente de financiamiento, descripción de la fuente de financiamiento, clave del programa presupuestario, nombre del programa presupuestario, la suma del importe devengado anual, la suma del importe pagado anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en pesos y centavos (en formato Excel).
- | Capítulo | Nombre capítulo | Concepto | Nombre concepto | Partida Específica | Nombre PE | Fuente de Financiamiento | Nombre de Fuente Financiamiento | Clave del Pp | Nombre del Pp | Devengado | Pagado | | | |
|----------|---|---|--------------------|--------------------|-----------|--------------------------|---------------------------------|--------------|---------------|-----------|------------|---------|-----------|-----------|
| 14 | Reporte del Ejercicio del Gasto por Categoría Programática y Programa Presupuestario en Clasificación Administrativa y Fuentes de Financiamiento, disponible por capítulo, concepto y partida, considerando los momentos aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, del ejercicio fiscal 2024, en pesos y centavos (en formato Excel). | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | En formato Excel el ejercicio del gasto mensual en combustible por cada una de las áreas del Ente Fiscalizado, de la forma siguiente: | | | | | | | | | | | | | |
| | Número de Factura | Dirección, Departamento o Área Administrativa | Importes Ejercidos | | | | | | | | | | | |
| | | | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 16 | El reporte de las fuentes de financiamiento utilizadas durante el ejercicio fiscal 2024, donde se describa el origen, tipo, clave y concepto (en formato Excel). | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Libro diario de todos los movimientos correspondientes al ejercicio fiscal 2024 (en formato Excel). | | | | | | | | | | | | | |



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ASEQROO

FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA EFICIENCIA DE CUENTAS

- | | | |
|----|--|---------------|
| 18 | Los archivos digitales de la cuenta pública escaneada, integrada por las pólizas de ingresos, egresos, diario y presupuestales, cada una con toda la documentación comprobatoria y justificativa, incluyendo reportes, contratos, cotizaciones, fotografías y demás información que la integren, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. | Carthago |
| 19 | Conciliación de los ingresos presupuestarios y contables, así como de los egresos presupuestarios y contables integrando las justificaciones de las variaciones (en formato Excel). | Yo |
| 20 | Acta de Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado del ejercicio fiscal 2024 y sus anexos en su caso (en formato PDF) | Lic. Yoz |
| 21 | Acta de aprobación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024 y sus anexos, en su caso (en formato PDF). | |
| 22 | Presupuesto de Egresos autorizado y calendarizado para el ejercicio fiscal 2024 por capítulos, conceptos y partidas, señalando las adecuaciones (ampliación, reducción o modificación), en su caso (en formato Excel). Anexar los oficios correspondientes que dan soporte (en formato PDF). | Adelino |
| 23 | Comparativo y justificación en forma detallada de las variaciones del gasto devengado al cierre de los ejercicios fiscales 2023-2024, de todos los capítulos, conceptos y partidas (en formato Excel). | Yo - Lic. Yoz |
| 24 | Plantilla de personal autorizada y al cierre del ejercicio fiscal 2024, indicando nombre, R.F.C., puesto, nivel, tipo de plaza (base, confianza, honorarios asimilables a salarios, eventual, lista de raya, etc.), área de adscripción o unidad administrativa, con fecha de alta o baja, percepciones y deducciones quincenales (Incluir compensaciones adicionales) por cada empleado, con las modificaciones que hayan ocurrido durante el año (en formato Excel). | Elsy |
| 25 | Comparativo de la plantilla de personal al cierre de los ejercicios fiscales 2023-2024, por áreas adscripción o unidad administrativa, puestos, niveles, tipo de plaza (base, confianza, honorarios asimilables a salarios, eventual, lista de raya, etc.), explicando en forma detallada las variaciones existentes (en formato Excel). | Elsy |
| 26 | Relación de los mandos medios y superiores (en formato Excel) que laboraron durante el ejercicio fiscal 2024; señalando área de adscripción, periodo de gestión, nivel académico, título acreditado, nombres y apellidos completos, domicilio de su unidad administrativa, número telefónico laboral, anexando identificaciones oficiales vigentes y nombramientos (en formato PDF). | Esquivel |
| 27 | Relación de contratos, convenios y/o acuerdos, celebrados durante el ejercicio fiscal 2024 (Servicios particulares, profesionales, asesoría, capacitación, estudios e investigación; arrendamientos de edificios, terrenos, maquinaria y vehículos, así como los celebrados con medios de comunicación, clasificados por el tipo de servicio, indicando el número de contrato, nombre del proveedor, objeto del contrato, fuente de financiamiento, vigencia e importe (en formato Excel), incluir los contratos, convenios y/o acuerdos, firmados (en formato PDF). | Jesús |
| 28 | Relación de las adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios por licitación pública, invitación a cuando menos tres proveedores y por adjudicación directa, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, que contenga: número y tipo de procedimiento, número de contrato, nombre del proveedor, concepto, origen del recurso específico e importe (en formato Excel). | No aplica |
| 29 | Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, anexar el Acta Constitutiva del Comité de Adquisiciones, las actas de las sesiones respectivas, llevadas a cabo (indicar los miembros que integran el Comité de Adquisiciones y funciones que desempeñan), (en formato PDF). | ✓ |
| 30 | Los expedientes técnicos que dan soporte a los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios por licitación pública, invitación a cuando menos tres proveedores y por adjudicación directa, que afectaron al presupuesto del Ente Fiscalizado, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 (en formato PDF). | ✓ |
| 31 | Relación de todas las actas ordinarias y extraordinarias del Patronato generadas durante el ejercicio fiscal 2024, ordenadas en forma cronológica e indicando el asunto que se trató en cada una (en formato Excel). Adjuntar las actas debidamente firmadas, con sus anexos que la hayan integrado (en formato PDF). | Voluntario |
| 32 | Relación de los miembros que integraron el Patronato, durante el ejercicio fiscal indicando nombres | ✓ |



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ASEQROO

FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS

	completos, con su nivel académico, cargo en el Patronato y en el Organismo.
33	Relación de los beneficiarios de las ayudas sociales entregadas en el ejercicio fiscal 2024; indicando el nombre completo; Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con Homoclave, en su caso, domicilio (que incluya localidad y municipio), concepto, origen del recurso e importe otorgado (en formato Excel); anexando la normatividad o requisitos para la entrega del apoyo (en formato PDF). <i>E. Salas Soc.</i>
34	Relación de las adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, que contenga: número de inventario, descripción del bien (marca, modelo, color, número de serie, etc.), número de factura, fecha de elaboración de la factura (fecha de adquisición), nombre del proveedor, unidad administrativa o área de asignación, fuente de financiamiento, señalando el tipo de recurso específico e importe unitario de cada artículo (en formato Excel). Anexar los resguardos respectivos (en formato PDF). <i>Castellano</i>
35	Inventario global de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles del Ente Fiscalizado, actualizado al 31 de diciembre de 2024, el cual deberá incluir número de inventario, descripción del bien (marca, modelo, color, número de serie, etc.), número de factura, fecha de adquisición, nombre del proveedor, unidad administrativa o área de asignación, fuente de financiamiento, señalando el tipo de recurso específico e importe unitario de cada artículo (en formato Excel). ✓
36	Relación de los vehículos oficiales, indicando su área de adscripción y características físicas (marca, modelo, tipo, color), número de placa, número de serie, número de inventario, resguardo (anexar escaneado), etc., actualizado al 31 de diciembre de 2024 (en formato Excel). <i>Lozano</i>
37	Relación del equipo de transporte que recibió mantenimiento y reparación en el ejercicio fiscal 2024, la relación deberá contener: modelo y tipo de transporte, concepto del mantenimiento, nombre del prestador de servicios, fecha e importe del mantenimiento (archivo digital Excel). Incluir la bitácora de mantenimiento debidamente firmado (en formato PDF). ✓
38	Cédula de cálculo de las depreciaciones y amortizaciones, de los activos, generadas en el ejercicio fiscal 2024, por cuenta y por cada tipo de bien, de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) (en formato Excel). <i>yo</i>
39	Informe descriptivo de las actividades más relevantes, relacionadas con el objeto del Ente Fiscalizado, desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2024 (en formato Word). <i>Lic. yoz</i>
40	Informe de las auditorías realizadas por la Contraloría Interna del Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco o despachos externos, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que incluya las observaciones y la atención de estas (en formato PDF). <i>no aplica</i>

No omito manifestarle que la información deberá contar con las siguientes especificaciones:

- ✓ Los archivos entregados en hoja de cálculo Excel no contendrán contraseñas, ni macros.
- ✓ Toda la información enviada deberá contener la firma de quienes la generan y autorizan (responsables de su emisión).
- ✓ La información que se solicita en cada uno de los puntos se deberá atender y enlistar en el mismo orden de este oficio, y en el caso de que no aplique para el Ente Fiscalizado, enunciar que "No Aplica", con la debida justificación del motivo.

Asimismo, para que las actividades de fiscalización, se realicen de forma apropiada, oportuna y en un marco de estrecha colaboración, consideramos conveniente que la Titular del Ente Público, designe mediante oficio, a un representante que funja como enlace con la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para efectos de facilitar la comunicación con el personal involucrado, así como participar en los diversos actos **en todo el proceso** de la Auditoría, Visita e Inspección, coadyuvando con la atención, en tiempo y forma, de los requerimientos de información y documentación de las áreas auditadas.



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

25/04/25 ✓

Dicha información deberá ser remitida dentro de los 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente, en las oficinas de este Órgano Técnico de Fiscalización, ubicadas en Av. Álvaro Obregón No. 353, Colonia Centro, C.P. 77000, de esta ciudad, debiendo estar debidamente identificada y relacionada con el punto de este oficio al cual corresponda. En caso de no existir o no poder presentar la información o documentación requerida en los términos solicitados, deberá expresar las razones fundadas y motivadas que provocan tal situación, lo anterior en el entendido de que en términos del artículo 19, fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, esta autoridad se encuentra facultada para requerir la información solicitada, aun y cuando esta tenga el carácter de confidencial o reservada, en razón de que la misma seguirá conservando tal carácter una vez proporcionada, tal y como se especifica en los dispositivos legales ya referidos.

Por lo anterior, se le apercibe que, en caso de incumplimiento en la presentación de la información dentro del plazo antes señalado o de no informar las causas que lo impidan dentro del término concedido, se le impondrá una multa conforme a lo previsto por el artículo 12, fracción I, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, misma que podrá ser desde la cantidad de \$16,971.00 (Son: Dieciséis Mil Novecientos Setenta y Un Pesos 00/100 en Moneda Nacional), equivalente a ciento cincuenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), hasta la cantidad de \$226,280.00 (Son: Doscientos Veintiséis Mil Doscientos Ochenta Pesos 00/100 en Moneda Nacional), equivalente a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); en razón de que el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para el año 2025, equivale a \$113.14 (Son: Ciento Trece Pesos 14/100 en Moneda Nacional), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Lo anterior, sin perjuicio del fincamiento de las responsabilidades administrativas y penales que pudieran derivarse, de conformidad con los artículos 11, párrafo tercero; 13 y 19, fracción XI, en su último párrafo, del citado ordenamiento.

Sin otro particular y en espera de su oportuna atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

M. en Aud. Miguel Zogby Cheluja Martínez
Auditor Superior del Estado



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

C.c.p.- L.C.C. Gabriela Ix Chan. - Contralora Municipal del Ayuntamiento de Othón P. Blanco. - Presente
C.c.p.- L.C.P. Yazmin Hernández Pascual. - Coordinadora Administrativa del Sistema DIF de Othón P. Blanco. - Presente
C.c.p.- M. en Aud. Pedro del Ángel Dzib Sánchez. - Auditor Especial en Materia Financiera de la ASEQROO. - Edificio
C.c.p.- M. en D. Karina Esmeralda Márquez Aguilar. - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO. - Edificio
C.c.p.- Expediente / Minutario
MZCM/DFMF-A/GBC/AIME

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL

No. Oficio: DIF/DG/CA/0549/2025.

**Asunto: Entrega de Cuenta Pública
del ejercicio fiscal 2024.**

Chetumal Quintana Roo, a 30 de abril del 2025.

**M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.-**

Con el agrado de saludarle, de conformidad con los artículos 3 y 6, fracción X, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y en cumplimiento a lo estipulado en los Lineamientos para la Entrega y Recepción de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables, ante la Auditoría Superior de la Federación; me permito hacer entrega de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco.

Adjunto al presente, la relación del contenido de la información documental que integra la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024 y los anexos correspondientes.

Expediente	Número de Cajas
Pólizas de Ingresos	3 Cajas
Pólizas de Egresos	1 Caja
Pólizas de Diario	2 Cajas
Pólizas de Cheque	4 Cajas
Pólizas de Presupuesto	5 Cajas
Estados Financieros Enero - Diciembre	4 Cajas
Conciliaciones Bancarias	3 Cajas
Estados Financieros Anual	1 Caja
Total Cajas de Archivos	23 Cajas

Sin otro asunto en particular, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo, y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

**LIC. BEYRA CARMINA AGUIRRE VILLEGAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**



OTHÓN P. BLANCO
Servimos con el corazón
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.- M. en Aud. Pedro del Ángel Dzib Sánchez. - Auditor Especial en Materia Financiera de la ASEQROO
C.c.p.- Mtra. En D. Karina Esmeralda Márquez Aguilar. - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO
C.c.p.- M.V.I. Alma Patricia González Concha. - Auditora Especial en Materia de Obra Pública de la ASEQROO
C.c.p.- Mtra. San Juanita Basurto Olaguez. - Directora de Archivo General de la ASEQROO
C.c.p.- Minutario

*Original 43 copias
Auditoría Superior del Estado
de Quintana Roo
Dirección de Archivo General
30 ABR 2025
RECIBIDO
OFICIA DE PARTES
CD. CHETUMAL, Q. ROO
8 copias e/62 entregados Estados
Financieros*